



"AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMATICO"
"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ 2007 - 2016"

Vitarte,

06 OCT. 2014

OFICIO MULTIPLE N° 307 -2014 - D.UGEL 06 / J.AGP/E.TOE

Señores (as):

Directores (as) de las Instituciones Educativas Públicas de la UGEL N° 06

Presente.-

ASUNTO : Taller de Capacitación para los estudiantes que conforman los Comités Electorales de las instituciones educativas de la UGEL N° 06
REF : Oficio Múltiple N° 330-2014-DRELM/J.UGP/EBR
Oficio Múltiple N° 035-2014-MINEDU/VMGP/DITOE.
R.M. N° 622-2013-ED. Directiva para el Desarrollo del Año Escolar 2014
=====

Es grato dirigirme a usted para saludarlo (a) a nombre de la Dirección de la UGEL N° 06 y comunicarle, que de acuerdo al documento de la referencia, las elecciones de los municipios escolares se realizarán a nivel nacional, el 14 de noviembre del 2014 y la juramentación de las mismas, el 5 de diciembre del presente año. Para tal efecto, la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), el Ministerio Público (Fiscales Escolares) y el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) realizarán el "Taller de capacitación en procedimientos electorales y la fiscalización de estos procesos", dirigido a los estudiantes que conforman los Comités Electorales de las instituciones educativas de la UGEL N° 06 según el siguiente cronograma:

INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE:	LUGAR DEL TALLER:	FECHA:	HORA:
Chaclacayo, Chosica	Auditorio de la IE Josefa Carrillo y Albornoz de Chosica.	14/10/2014	9:30 a 12:00 h. para los del turno tarde
Ate, Huaycan, Santa Clara, Huachipa y Cajamarquilla.	Auditorio de la IE. Domingo Faustino Sarmiento de Ate	15/10/2014	14:00 a 16:00 para los del turno mañana.
Cieneguilla, La Molina y Santa Anita	Auditorio de la IE. José A. Encinas de Santa Anita.	16/10/2014	

Por ello deberá enviar a las siguientes personas, bajo responsabilidad funcional:

- 3 Estudiantes integrantes del comité Electoral.
- 1 Estudiante integrante de los fiscales escolares
- 1 docente coordinador del Municipio Escolar.

Con la seguridad de contar con la participación de sus docentes, reitero a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente



MG. AMERICO VALENCIA FERNANDEZ
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL II
DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06

